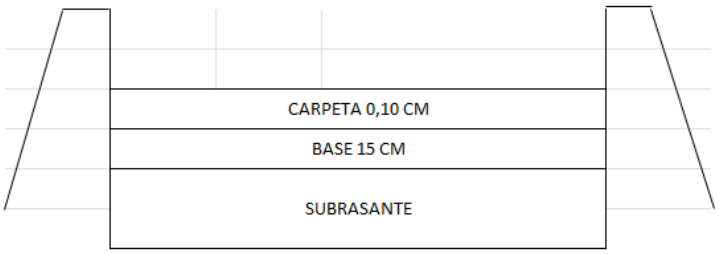
1. DIRECCIÓN: CL 23 BN ENTRE AV 3 N Y AV 4 N SAN VICENTE Comuna 2

2. INSERTAR ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE LA VÍA (Andén, Muro, Puente peatonal, Puente vehicular, Cicloinfraestructura, Cuneta, Alcantarilla, etc)



3.DESCRIPCIÓN: (Descripcion general del proyecto, mencionando las bondades del mismo y como influye positivamente en la comunidad la construccion del proyecto):

Según la visita realizada por la Secretaria de Infraestructura y Mantenimiento Vial, para conocer y atender las diferentes necesidades conforme al plan de desarrollo de la población en la comuna 2. En el mes de junio de 2025 se realizó visita técnica en la CL 22 ENTRE AV 9 N Y CL 21 N, donde se evidenció que, la vía cuenta con un pavimento flexible en asfalto, el cual se encuentra en un mal estado con desprendimiento de material granular, huecos, abultamientos, baches y desgaste en general. Dicho lo anterior, se hará un MANTENIMIENTO DE LA VIA, el cual se realizara cambio total de la carpeta mediante la demolicion, mejoramiento de la estructura (BASE) y nivelación de cámaras y sumideros. Se recomienda construcción carpeta asfáltica de 10 cm ya que posee un tráfico mixto de vehículos pesados y livianos.

4. QUIEN FORMULA EL PROYECTO

4.1 NOMBRE: MARIA ALEJANDRA RIVERA IRAGORRI

4.2 CARGO: CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del área.